Julia Alvarez Resano (1903-1948): LA ABOGADA DE LOS TRABAJADORES

Isabel LIZARRAGA VIZCARRA

islizarr@gmail.com

«Pocas personas habrá como Julia Álvarez que tengan la virtud de agitar a los pueblos con el solo anuncio de su llegada. Para los caciques y fanáticos irreductibles, Julia es «la mala», el enviado de Satán que, invadiendo el coto cerrado de su dominio, viene a romper la quietud secular y la vida sumisa de la aldea. Para el pobre, en cambio, Julia es la voz de la esperanza y de la verdad que flagelará al eterno déspota y que lo pondrá al descubierto y en ridículo delante de sus mismos siervos, y que pasará por la aldea dejando un reguero de esperanzas».



Julia Álvarez Resano en su juventud.

Esta es la estampa con que Ricardo Zabalza describe a su compañera Julia Álvarez Resano en la revista ¡¡Trabajadores!!, Órgano de la UGT en Navarra, en septiembre de 1932¹, pocos años antes ser diputada del Frente Popular por el Partido Socialista y, posteriormente, la primera gobernadora civil española, en la provincia de Ciudad Real. Y lo cierto es que, aunque para muchos sea hoy todavía bastante desconocida, Julia Álvarez tuvo un papel importante como protagonista apasionada y vital en el devenir democrático de la II República, y la suya fue una vida de luchas, de victorias y de tragedias.

Pero, ¿quién fue esta aaitadora que algunos designaban como «enviada de Satán»? Con estas líneas queremos registrar un breve recuento de los jalones más importantes de su andadura.



Julia Álvarez con su marido, el líder socialista Amancio Muñoz de Zafra.

Julia nació en Villafranca de Navarra el 10 de agosto de 1903, aprendió las primeras letras en la escuela de Marcilla y después estudió Magisterio y Derecho en Pamplona y Zaragoza respectivamente². Tras aprobar las oposiciones de Magisterio, residió en Villafranca entre 1931 y 1934 y allí ocupó una plaza de maestra. Esta fue la época en que se afilió al Partido Socialista y desarrolló una intensa labor de propaganda en los pueblos de Navarra, Aragón o Guipúzcolaboraba mientras en la revista ¡¡Trabajadores!!, donde publicó un gran número artículos acerca de la vida campesina de sus convecinos y en defensa de su ideal, el socialismo revolucionario.

En estas fechas impartió numerosísimas charlas a lo largo y ancho de la comarca (Tudela, Falces, Funes, Tarazona, Castejón, Villafranca, Corella, Fustiñana) e incluso en Pamplona, el norte de Navarra (Burqui, Roncal, Elizondo o Santesteban), Guipúzcoa (Tolosa) o la provincia de Zaragoza. Desde todas estas localidades la llamaban para que hablase del ideario socialista y ella a todas acudió haciendo gala de su



Julia Álvarez y su marido Amancio Muñoz de Zafra.

verbo apasionado y entusiástico. Sus intervenciones encendidas levantaban pasiones. Tanto en sus mítines como en sus artículos Julia desgranó los asuntos de mayor actualidad y les aplicó un criterio contundente en busca de soluciones enérgicas y radicales3.

Como era de esperar, abogó por el voto de la mujer, argumentado que éste debería ser republicano: «la mujer proletaria no puede, no ha de votar por la monarquía» (12 de agosto de 1932) y, especialmente, defendió la igualdad de salario de la mujer trabajadora respecto al hombre, acusándola de no defender con energía su derecho, con lo que provocaba, en contraposición, la consecuencia del paro masculino: «La mujer tiene un tanto de culpa de que haya obreros parados, pues nunca se consideran capaces como el hombre, y se ofrecen por mucho menos jornal, para luego desempeñar el mismo trabajo; pues no os quejéis si vierais que la mujer trabaja y el hombre está parado» (9 de diciembre de 1932). Para solucionar esta discriminación, Julia animaba a las mujeres a afiliarse a los sindicatos y a adquirir mayor protagonismo en todos los aspectos de la vida.

En relación con las falsas ideas que se difundían sobre el socialismo, advertía a los campesinos que los socialistas no iban «a quitarles sus mulas, sus vacas o sus tierras», ni mucho menos a sus hijas, sino que lo hacía el capital «representado en esos señores y señoritas vagos de los pueblos, en ese dueño de la fábrica o en Ia libertad

MUJERES DE HOY

En este mes de Marzo se cumplen diez años que informó en la Audiencia madrileña la primera mujer abogado













La Libertad, 28 febrero 1935, pg. 3.

OTRO ACTO GRANDIOSO

Más de sesenta mil personas concurrieron al homenaje tributado el domingo a la mujer española por el Frente Popular

El acto

speaker dié lectura a unas illius de doña Catalina Salme-bleen asi: udadanos: No quiero dejar de sa aunque sean dos palabras.



Adrino que la mojar españolache restalla en los desentados que na mojar españolache pratituda da la probleta, por para e deta la deben todo lo que monitario de la mojar españolache de la mojar españ

ese rico burgués a quien van a servir para mantener a los pequeños que quedan en casa». De igual modo, censuraba a los nacionalistas, «los cuales, a pesar de decir que después de Dios, la patria, y de predicar el odio a los maketos, cuando se trata de coger alguna criada o de alquilar alguna casa, no miran si es vascongada o andaluza, sino que miran si pueden pagarle un duro menos al mes, o si pueden sacar una ganancia en el alguiler de doce duros más» (4 de noviembre de 1933).

Julia declaraba su propósito de dar a conocer las injusticias con el objetivo de remediarlas: «Los pueblos callan ante estas cosas porque todavía temen. Nosotros no podemos callar, porque callando sentiríamos la vergüenza de haber cooperado con los enemigos de la República» (10 de febrero de 1933); y reiteraba su interés por ayudar a sus conciudadanos, tanto a través de actividades culturales como con la mejoría material de su nivel de vida.

En relación con la cultura, la maestra defendía la creación de bibliotecas municipales (2 de septiembre de 1932), pedía la ampliación de las escuelas públicas en los pueblos de los alrededores (30 de septiembre de 1932, 10 de febrero de 1933), o ensalzaba a los jóvenes que participaban en las actividades culturales de la Casa del Pueblo: «la juventud campesina que ha dejado la taberna y el juego para hacer arte» (17 de marzo de 1933).

En cuanto a la vida material, Julia se involucró de manera práctica para aconseiar a los menos acaudalados. Aprovechando sus estudios de Derecho, explicaba las novedades legislativas que permitían solicitar una rebaja en los alquileres de las casas, ya que esta legislación era especialmente desconocida en pueblos y aldeas (10 de junio de 1932) o daba indicaciones para enseñar a los labradores a solicitar una rebaja en el alguiler de las fincas rústicas (19 de agosto de 1932) o librarse de ser desahuciados de sus tierras (23 de diciembre de 1932). Para atenuar el paro obrero, encabezó una protesta pidiendo que se realizasen obras de engravado en la carretera de Villafranca a Marcilla en fechas no coincidentes con la recolección (2 de septiembre de 1932 y 25 de noviembre de 1932). Y en este empeño de sacar de la miseria a los labradores de su entorno, defendió una iniciativa que ella calificaba como la «colectividad en marcha»: igual que se hizo con el engravado de la carretera, ponía como ejemplo el trabajo realizado por la agrupación sindical de Villafranca que contrató directamente con la azucarera de Marcilla el carque de la remolacha, para dar trabajo a todos por igual, en turnos rigurosos y con un sueldo justo (24 de marzo de 1933). Lo mismo se hizo con la venta colectiva de la patata (6 de octubre de 1933), que también redundó en beneficio pecuniario para los trabajadores. Fue tal el éxito del esfuerzo colectivista

que, habiendo sido recluidos algunos labradores en la cárcel de Tudela, para sobrellevar sus carencias y adversidades, compartían con buen humor sus escasas pertenencias y se confortaban entre sí con este mismo espíritu (29 de diciembre de 1933).

El protagonismo femenino que propugnaba en sus mítines quiso Julia ilustrarlo con su propio ejemplo y, así, aceptó representar a su partido como candidata socialista al puesto de diputada por Navarra y por Guipúzcoa en las elecciones de noviembre de 1933, la primera vez que las mujeres podían votar en España. Este era un momento clave de la historia y Julia, mientras seguía incansable en la campaña electoral, tuvo también un hueco en la prensa nacional. La periodista Magda Donato, pseudónimo de Carmen Eva Nelken, entrevistó en el diario Ahora a un total de doce candidatas femeninas que contendían con sus compañeros varones para obtener un puesto en el Congreso. Entre ellas no faltaban mujeres ya conocidas, como Clara Campoamor, Victoria Kent o Margarita Nelken, y todas ellas insistieron en el sesgo feminista que propiciaría la participación femenina en la política4.

Magda Donato presentó a Julia como «maestra nacional, abogada, socialista, por Navarra» y registró unas declaraciones que retrataban su sentir igualitario entre el hombre y la mujer («La opinión política no es solo de los hombres ni solo de las mujeres. Es la totalidad de la opinión la que dirá cuál es la marcha de Espa-

POR LEMA,
LA
RE
VO
LU
CIÓN
TEXTOS DE
JULIA ÁLVAREZ RESANO
Historia

Isabel Lizarraga Vizcarra
(Recopilación e introducción)

POR LEMA,
LA
RE
VO
LU
CIÓN
TEXTOS DE
JULIA ÁLVAREZ RESANO

ñan), su profundo compromiso para solucionar los problemas de los labradores («La tierra debe ser del que la trabaja. Hay que llevar al Parlamento a aquellos diputados que consigan la pronta aplicación de la Reforma Agraria. Solo el Partido Socialista en el Parlamento es capaz de resolver el doloroso problema de las corralizas de Navarra») o su defensa de la laicidad del Estado («El Partido Socialista no es enemigo de ninguna creencia religiosa, y es en su pura esencia la misma doctrina de Jesús, tan comercialmente tratada en Navarra. Las escuelas deben ser laicas. Hoy lo son solo en la ley»).

Sin embargo, a pesar de las expectativas suscitadas por la contienda electoral, Julia Álvarez y el Partido Socialista perdieron las elecciones en Navarra y el ambiente político y social a su alrededor se deterioró progresivamente. Las condiciones de vida de los derrotados empeoraron y Julia radicalizó su compromiso con una lucha aún más activa. Sin dejar su trabajo de maestra, se dio de alta en el Colegio de Abogados y estrenó la toga ante el Tribunal de Urgencia de Pamplona para defender a su compañero Ricardo Zabalza, acusado de los delitos de injurias al jefe del Estado y excitación a la rebelión, para los cuales el ministerio fiscal solicitaba la pena de más de 7 años de prisión. El comienzo no pudo ser más exitoso, ya que consiguió la libre absolución.

Iniciada su andadura como abogada y hastiada por los obstáculos menudos de la vida provinciana, Julia sentía que debía ampliar el horizonte de su empuje más allá del círculo cerrado de Villafranca y la Ribera. A comienzos de 1934 Ricardo Zabalza llegó a Madrid como secretario nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra de la UGT y emplazó a Julia a hacerse cargo de la asesoría de esta Federación. Entonces la vida de Julia dio un giro especial. Opositó para cubrir la plaza de directora en el grupo escolar Rosario de Acuña de Madrid y, además de atender la asesoría y la escuela, abrió en la capital su nuevo despacho de abogada.

La vida madrileña supuso para Julia una nueva oportunidad para ensanchar su campo de acción y sus afanes. Si ser maestra durante la República no era una gran novedad, actuar como letrada (y más defendiendo a los obreros o a los agricultores) era una ambición por la que muy pocas mujeres porfiaban.

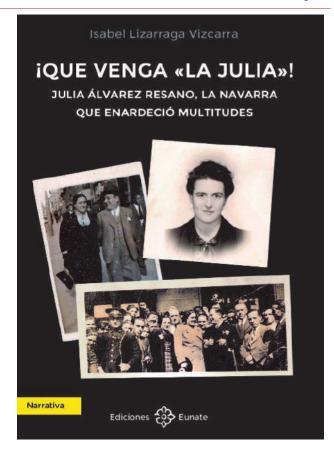
Así lo advirtió la joven periodista Carmen Payá, que en febrero de 1935 rastreaba la nómina de aquellas pocas féminas que para entonces habían obtenido el título de Derecho y que, además, ejercían en los pasillos de la Audiencia Provincial de Madrid. Iban a cumplirse diez años desde que allí se presentara la primera mujer abogado y en este lapso de tiempo habían laborado como juristas solamente siete mujeres frente a un total de dos mil abogados. Según la periodista, este era un número escasísimo, pero

(importante desde el punto de vista moral e intelectual) porque (los primeros en conquistar una posición son siempre los más valerosos», y esas mujeres habían demostrado un gran temple «con tal de abrir un horizonte más a las otras mujeres». Entre la nómina de estas precursoras, que la periodista retrató en una crónica para el diario La Libertad⁵, se encontraban nuevamente los nombres de las dos primeras y famosísimas abogadas Victoria Kent y Clara Campoamor, seguidas según el momento de su incorporación por la navarra Matilde Huici, Concha Peña, María Eugenia Hernández Iribarren, Eloína Ruiz Malasechevarría v. la más reciente, «doña Julia Álvarez». De esta última, la periodista destacaba su estreno reciente en un asunto criminal y su interés por las «cuestiones obreras», a lo que Julia respondía: «Sí; desde luego, me interesa defender a los que, por no poseer medios económicos, no suelen encontrar fácilmente quién se encargue de sus asuntos».

Poco después Julia abandonó su soltería para casarse con el también líder socialista Amancio Muñoz de Zafra. En la puerta de la casa común, en un alarde de igualdad, colgaron la chapa metálica con la profesión idéntica de los moradores: «Julia Álvarez Resano y Amancio Muñoz de Zafra, abogados».

Por fin, en febrero de 1936 la pareja alcanzó un sueño común: Julia fue elegida diputada por Madrid y Amancio por Murcia en las listas del Frente Popular. En esta ocasión, aparte de que fueran solo cinco las mujeres con este cargo (Margarita Nelken, Matilde de la Torre y Julia Álvarez Resano por el PSOE, Victoria Kent por Izquierda Republicana y Dolores Ibárruri por el PCE), se expuso como una circunstancia novedosa ante la opinión pública el hecho de que se hallase un matrimonio, Julia y Amancio, juntamente en el Congreso. Los periodistas ironizaban que, afortunadamente, ambos diputados pertenecían a la misma ideología y destacaban en todo caso el origen humilde de los dos integrantes de la pareja y su esfuerzo hasta llegar a representar a su electorado.

Otra muestra de la popularidad de la villafranquesa en el escenario político republicano la encontramos en su participación en la primera celebración española del Día Internacional de la Mujer. El 8 de marzo de 1936 el Frente Popular quiso festejar su victoria haciendo un homenaje a la mujer en la plaza de toros de las Ventas, cuyas protagonistas fueron Julia Álvarez, Catalina Salmerón y Dolores Ibárruri, Pasionaria, que dieron sus vibrantes discursos ante un auditorio de más de 60.000 personas en un acto largamente reseñado por la prensa. Con el pelo recogido, vestida de negro y con el puño en alto, Julia declamó sus determinaciones: «Lucharemos sin cesar por una República que sea de los trabajadores y para los trabajadores»; avisó de que la República todavía no había cumplido sus promesas y disposiciones, y



culminó su mensaje con un desafío a los asistentes: «Si no se da satisfacción a las mujeres, solas nosotras saldremos a la calle para defender nuestros derechos).

Iniciada la guerra, en julio de 1937 fue nombrada gobernadora civil de la provincia de Ciudad Real, importante bastión de la retaguardia, y durante nueve meses fue la primera mujer española en ocupar este cargo. Sus obligaciones, ejercidas en un ambiente de gran dificultad en la retaguardia, se cifraban en el abastecimiento de alimentos para la provincia, servir de granero a la España republicana, controlar el número de armas de fuego o garantizar las comunicaciones.

Derrotada la República, por la que tanto había luchado, se exilió provisionalmente en Francia, donde protagonizó desconocidas aventuras. Además de participar en la Resistencia y estar al frente del periódico El Socialista en Toulouse, por diferencias ideológicas fue expulsada del Partido Socialista junto a los seguidores de Juan Negrín. En 1947 se encontraba en México y allí murió en 1948 a la temprana edad de 44 años mientras trabajaba en su despacho de abogados.

Hoy, cuando la recordamos, sabemos que fue una maestra que pedía pan y escuelas, una mujer que defendía a los labradores en los Tribunales de Justicia; y lo que más nos conmueve es su fidelidad a sus orígenes y su amor a la tierr

1. Ricardo Zabalza, «Julia Álvarez», ¡¡Trabajadores!!, n.º 81, 23 de septiembre de 1932, p. 1.

2. Una aproximación a su biografía, en GARCÍA-SANZ MARCOTE-GUI, A., Diccionario biográfico del socialismo histórico navarro, Pamplona, Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibersitate Publikoa, 2007, vol. I, pp. 86-118. Para comprender el convulso ambiente de la sociedad y la política navarra durante la II Repú-

blica y, en concreto, en la localidad de Villafranca, ARBE-LOA MURU, V. A. y FUENTE LANGAS, J. M., El socialismo en los pueblos de Navarra (5 de abril de 1931-18 de julio de 1936), Pamplona, Eunate, 2016, pp. 766-

Un estudio pormenorizado de su vida en su marco histórico en PÉREZ-NIEVAS BORDERAS, F., Julia Álvarez Resano. Memoria de una socialista navarra (1903-1948), Pamplona, Pamiela, 2007.

Por mi parte, he novelado su peripecia vital en LIZARRAGA VIZCARRA, I., ¡Que venga «la Julia»! Julia Álvarez Resano, la navarra que enardeció multitudes, Eunate, 2020; y he recogido los textos que ella publicó en la revista ¡¡Trabajadores!! en LIZARRAGA VIZCARRA, I., Por lema, la revolución. Textos de Julia Álvarez Resano, Pamplona, Eunate, 2021.

3. En este breve recuento solo vamos a registrar la fecha de sus declaraciones, tanto si son

fruto de su propia pluma como las que fueron recogidas por otros redactores de ¡¡Trabajadores!!. Todas las referencias se relacionan de forma más pormenorizada en LIZARRAGA VIZCARRA, I., Por lema, la revolución..., op. cit.

4. Magda Donato, «Las mujeres que quieren ser diputados. Cómo piensan las candidatas que lucharán por toda España el próximo día 19. Casi todas las que se presentan pertenecen a los partidos de izquierda republicana y al socialismo», Ahora, 16 de noviembre de 1933, pp. 31-33.

5. Carmen Payá, «Mujeres de hoy. En este mes de marzo se cumplen diez años desde que informó en la Audiencia madrileña la primera mujer abogado», La Libertad, 28 de febrero de 1935, p. 3.

6. Modesto S. Monreal, «Novedades parlamentarias. Por primera vez se sentará un matrimonio en los escaños del Congreso. Marido y mujer pertenecen a la minoría socialista ya suponemos que a idéntica tendencia. Ambos son abogados; pero ella es, además, maestra, y él, sastre», La Voz, 26 de febrero de 1936, p. 1; y Antonio Otero Seco, «Una mujer comunista y un matrimonio en el Congreso. Ella es maestra, y él, sastre...», Mundo Gráfico, 11 de marzo de 1936, p. 13.

7. "Otro acto grandioso. Más de sesenta mil personas concurieron al homenaje..." La Libertad, 10 de marzo de 1936, p. 4. También recogieron el acto otros periódicos.



